

## Guía Docente: Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Especialidad/Mención</b>	Intervención clínica
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta Materia no tiene requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Elena Rocío Serrano Ibáñez	<b>Correo electrónico</b>	elenarocio.serrano@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://www.linkedin.com/in/elenarocioserrano/">https://www.linkedin.com/in/elenarocioserrano/</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional

La Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia es una de las disciplinas en auge en los últimos tiempos. En relación directa con otras áreas relacionadas con la psicología clínica y sanitaria, esta es esencial para el profesional de la Psicología cuyo objetivo es trabajar para mejorar la salud y calidad de vida de niños y adolescentes y, por ende, de sus familias.

Cuando se trabaja con esta población es importante saber diferenciar lo que se podría considerar como "normotípico" con manifestaciones de carácter patológico. Es por este motivo que el profesional de la psicología infanto-juvenil debe manejar y conocer ampliamente el desarrollo evolutivo y los trastornos psicopatológicos que se pueden presentar en niños y adolescentes a lo largo de este.

A su vez, el profesional debe tener una serie de habilidades terapéuticas que le permitan trabajar de forma directa con los niños o adolescentes, pero también con los adultos significativos que se relacionan con él (familia, docentes, pediatras, etc.).

Esta asignatura tiene como finalidad abordar las principales características de los trastornos, así como dotar al futuro profesional de las habilidades que le permitan enfrentarse de forma práctica a la intervención con población infanto-juvenil.

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, la asignatura está directamente relacionada con otras materias tales como Psicología del Desarrollo, Psicología de la Salud, Psicodiagnóstico y Psicoterapia y es de gran interés para los profesionales que se inclinan hacia el trabajo con niños y adolescentes.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias de la asignatura

- CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-06: Capacidad de gestión de la información.
- CG-07: Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-14: Razonamiento crítico.
- CG-15: Compromiso ético.
- CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-30: Expresión de compromiso social.
- CG-34: Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.

- CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37: Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-34: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de

	<p>la neuropsicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CM5-07: Saber desarrollar un proceso clínico con menores de edad.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe identificar los elementos y variables implicados en los trastornos mentales en edades infantiles</li> <li>• Emplea adecuadamente los sistemas de clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento en estas edades.</li> <li>• Aplica de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos.</li> <li>• Emplea eficazmente las técnicas de entrevista y evaluación apropiadas para este grupo.</li> <li>• Diseña programas de intervención eficaces para el tratamiento de problemáticas concretas.</li> <li>• Conoce las normas básicas de presentación de informes y devolución, apropiados para estas poblaciones, así como el trato con las familias.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>Las poblaciones infantiles y adolescentes reúnen unas características muy determinadas que hacen necesario un tratamiento diferencial con respecto a poblaciones adultas. Esta asignatura está dirigida a este objetivo, conocer estas características, los trastornos más prevalentes empleando los sistemas nosológicos internacionales, y los procedimientos más adecuados (eficacia y eficiencia) de evaluación e intervención individual y colectiva en estas poblaciones de menor edad.</p>
<b>Contenidos</b>	<p><b>UD1. Trastornos Emocionales y Afectivos</b></p> <p>1.1. Trastornos de Ansiedad</p> <p>1.1.1. Definición y características clínicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastorno de Ansiedad por Separación.</li> <li>- Mutismo Selectivo.</li> <li>- Trastorno de Pánico.</li> <li>- Agorafobia</li> <li>- Fobia Específica.</li> <li>- Fobia Social.</li> <li>- Trastorno de Ansiedad Generalizada.</li> </ul> <p>1.1.2 Evaluación de los Trastornos de Ansiedad.</p> <p>1.1.3 Intervención en los Trastornos de Ansiedad</p> <p>1.2. Trastornos Depresivos</p> <p>1.2.1. Definición y características clínicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastorno de Desregulación Disruptiva del Estado de Ánimo.</li> <li>- Trastorno Depresivo Mayor.</li> </ul>

- Trastorno Depresivo Persistente (Distimia).

1.2.2. Evaluación de los Trastornos Depresivos

1.2.3. Intervención en los Trastornos Depresivos

## **UD 2. Trastornos Comportamentales**

2.1 Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

2.1.1. Definición y características clínicas.

2.1.2. Evaluación del TDAH

2.1.3. Consecuencias e intervención en los TDAH

2.2. Trastorno de Conducta

2.2.1. Definición y características clínicas

2.2.2. Evaluación del Trastorno de Conducta

2.3. Trastorno Negativista-Desafiante.

2.3.1. Definición y características clínicas

2.3.2. Evaluación del TND

2.4. Intervención en los trastornos comportamentales

## **UD 3. Trastornos del Sueño-Vigilia y de la Eliminación**

3.1 Trastornos del Sueño-Vigilia

3.1.1. Definición y características clínicas

- Trastorno de insomnio

- Narcolepsia

- Apnea e hipopnea obstructiva del sueño

- Trastorno de pesadillas

- Trastornos del despertar del sueño NO REM

3.1.2 Evaluación en los Trastornos del Sueño-Vigilia

3.1.3 Intervención en los Trastornos del Sueño-Vigilia

3.2 Trastornos de la Eliminación

3.2.1. Definición y características clínicas

- Enuresis

- Encopresis

3.2.2. Evaluación de los Trastornos de la Eliminación

3.2.3. Intervención en los Trastornos de la Eliminación

#### **UD 4. Trastornos del Espectro Autista y Psicosis Infantil**

4.1. Trastornos del Neurodesarrollo: Trastorno del Espectro Autista

4.1.1. Definición y características clínicas

4.1.2. Evaluación en los TEA

4.1.3. Intervención en los TEA

4.2. Psicosis infantiles.

4.2.1. Definición y características clínicas

4.2.2. Evaluación en Psicosis infantil

4.2.3. Intervención en Psicosis infantil

#### **UD 5. Abuso de Sustancias y Adicciones Conductuales**

5.1. Abuso de sustancias

5.1.1. Definición y caracterización

5.1.2. Factores de riesgo para el consumo en adolescentes.

5.1.3 Evaluación y diagnóstico de menores consumidores

5.1.4. Intervención con menores consumidores.

5.2. Adicciones sin sustancias

5.2.1. Definición y caracterización

5.5.1. Intervención en adicciones sin sustancias con adolescentes.

#### **UD 6. Trastornos de la Conducta Alimentaria**

6.1. Definición y características clínicas

- Anorexia nerviosa

- Bulimia nerviosa

6.3 Evaluación de los TCA.

6.4. Intervención en los TCA.

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

**Estudio de caso:** Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado, trabajando en el Aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

**Foros de debate:** Actividades en las que se argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.

**Cuestionarios de autoevaluación:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.



Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

González, R., y Montoya., I (Coords.) (2015). *Psicología clínica infanto-juvenil*. Madrid: Pirámide.

Manual de Psicología Clínica infantil que proporciona información esencial, relevante y práctica sobre los principales trastornos de esta disciplina.

Méndez, F.X, Espadas, J.P y Orgilés, M. (coord.) (2013). *Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de casos clínicos*. Madrid: Pirámide.

Manual sobre terapia donde se recogen datos e información de la intervención ante distintos trastornos con niños y adolescentes.

### Bibliografía complementaria

American Psychiatric Association (APA) (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (6ª edición) (DSM-V)*. Arlington, VA: American Psychiatric Association.

Artigas-Pallarés, J. (2009). Modelos cognitivos en el trastorno por déficit de atención/hiperactividad. *Rev. Neurol.*, 49, 587-593.

Bermudez, M. P. y Bermudez Sanchez, A. M. (2004). *Manual de Psicología Infantil. Técnicas de evaluación y tratamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Bonet, T., Soriano, Y. y Solano, C. (2006). *Aprendiendo con los niños hiperactivos*. Madrid: Thompson.

Bragado, C. (2009). *Enuresis nocturna. Tratamientos eficaces*. Ediciones Pirámide.

Buela- Casal, G. y Sierra J.C. (2001). *Los trastornos del sueño*. Editorial: Ediciones Pirámide.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2001). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Echeburúa, E. y Del Corral, P. (2009). *Trastornos de ansiedad en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

González (Coord.) (2011). *Psicología clínica de la infancia y la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.

López Gimerà, G. y Sánchez Carracedo, D. (2010). *Prevención de las alteraciones alimentarias: fundamentos teóricos y recursos prácticos*. Madrid: Pirámide.

Moreno, I. (1995). *Hiperactividad. Prevención, evaluación y tratamiento en la infancia*.

Madrid: Pirámide.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). CIE-11. *Trastornos Mentales y del Comportamiento. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Méditor.

Ramos, P., Rivera, M. y Moreno, C. (2010). Diferencias de sexo en la imagen corporal, control de peso y el IMC de los adolescentes españoles. *Psicothema*, 22(1), 77-83.

Soutullo, C. (2007). *Manual de diagnóstico y tratamiento del TDAH*. Madrid: Médica Panamericana.

#### Otros recursos

**Asociación contra la Anorexia y la Bulimia.** <http://www.acab.org> Organización impulsada por familiares y afectados que ayudan y acompañan a personas y familias afectadas por un trastorno de conducta alimentaria.

**Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía.** <http://www.pediatrasandalucia.org> Organización de profesionales de la pediatría destinada a facilitar información, sensibilización, formación, etc. sobre aspectos relevantes de la salud de los niños.

**Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia.** <http://www.adolescenciasema.org/> Sociedad científica cuyo objetivo principal es lograr una atención de calidad a la salud integral de los adolescentes.

**Asociación Española de Pediatría.** <http://www.analesdepediatria.org/> Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría. Revista basada en el sistema de revisión por pares y que considera para su publicación trabajos relacionados con la Pediatría y sus especialidades.

**Confederación Autismo España.** <http://www.autismo.org.es> Confederación de ámbito estatal que agrupa y representa a entidades de Trastorno de Espectro del Autismo (TEA) y que facilitan apoyos y servicios específicos y especializados.

**Centro de Asistencia Terapéutica a problemas de drogadicción Barcelona.** <http://www.cat-barcelona.com> Centro privado e independiente, especializado en trastornos de salud mental (Adicciones y Problemas psíquicos).

**Centro ITA Especialistas en Salud Mental.** <https://itasaludmental.com/> Red de centros dedicados al tratamiento integral de los trastornos y problemáticas asociadas a la salud mental con especial hincapié en los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

**Consejo General de la Psicología de España.** <http://www.cop.es> Órgano coordinador y representativo de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de los Consejos Autonómicos.

**Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.** <http://www.fad.es> Organización dedicada a la prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo que impidan o dificulten el desarrollo personal y social de los adolescentes.

**Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad.** <http://www.fundacioncadah.org/> Entidad de atención a los afectados de TDAH.

**Web Revista Neurología.** [www.neurologia.com](http://www.neurologia.com) Revista de Neurología que fomenta y difunde el conocimiento generado en lengua española sobre neurociencia, tanto clínica como experimental.

**Web Editorial TEA** [www.teaediciones.com](http://www.teaediciones.com) Empresa española dedicada a la edición y elaboración de tests y pruebas de evaluación psicológica.

**Web Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.**  
<https://www.unodc.org/> Agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional, donde se pueden consultar temas de interés relacionados con el consumo de drogas.